

CONSEJERÍA INTERNACIONAL, FACULTAD DE DERECHO, UNIVERSIDAD LIBRE – SECCIONAL BOGOTÁ

CONVOCATORIA INTERNA PARA EL 5TO CONCURSO INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS
INSTITUTO COLOMBIANO DE DERECHOS HUMANOS (ICDH)
MEDELLÍN, COLOMBIA

Organismo oferente	ICDH
Objetivo	Promover el estudio, la difusión, la promoción y la formación de los Derechos Humanos, así como los procedimientos ante los órganos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, son los propósitos por cuales se crea un espacio académico que busca la participación de estudiantes adscritos a las Facultades de Derecho de las universidades del continente.
Temática	Relativo a “los derechos políticos y su intersección con otros derechos, en el marco de juicios políticos contra presidentes democráticamente electos, así como en el contexto de la activación y desarrollo de mecanismos de participación y consulta popular” (ICDH, 2018).
Fecha de cierre para la inscripción del Concurso	Viernes, 27 de julio de 2018.
Fecha de ejecución del Concurso	Entre el 26 y 30 de noviembre, en Medellín.
Destinatarios	Estudiantes de pregrado activos de la Facultad de Derecho.
Requisitos académicos	<ul style="list-style-type: none"> Tener un promedio mínimo acumulado de cuatro (4.0).
Requisitos administrativos	<p>Aquellas personas que deseen participar, deberán hacer su inscripción oficial (sin excepción) de manera presencial en la Consejería Internacional de la Facultad. Los horarios de atención son los siguientes: lunes a viernes de 10 am a 2pm. A la hora de la inscripción se deben presentar los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Copia del documento de identificación Certificado de notas <p>Además, deberán diligenciar el formato de inscripción en la oficina de Consejería Internacional.</p>
Requisitos del Concurso	<ul style="list-style-type: none"> Equipo compuesto por dos (2) personas. Están impedidos los estudiantes que hayan participado en las versiones anteriores del Concurso (como oradores) o aquellos que hayan realizado pasantía (o ejercido algún cargo) en la CIDH, la Corte IDH o alguna otra instancia

CONSEJERÍA INTERNACIONAL, FACULTAD DE DERECHO, UNIVERSIDAD LIBRE – SECCIONAL BOGOTÁ

	<p>vinculada al Sistema Interamericano de Derechos Humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una instructora o un instructor. Se reconoce la potestad de cada institución universitaria para decidir, de manera autónoma, el perfil idóneo con el que debe contar quien funja como instructor/a de su equipo. • Se estudiará la posibilidad de elegir a estudiantes que se desempeñen como observadores. <p style="text-align: right;">*Reglamento- 2018, ICDH</p>
Premios	<ul style="list-style-type: none"> • Dos (2) pasantías por cuatro (4) meses en la sede de la CIDH con \$3.200 dólares mensuales de remuneración, más tiquetes aéreos. • Estímulo para el instructor del equipo ganador: tiquete aéreo de ida y vuelta a Washington, D.C. Así como, estipendio único para que asista a sesiones de la CIDH.
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Practicar las capacidades de argumentación y oratoria. • Busque la asesoría de la Consejería Internacional de la Facultad de Derecho si es de su interés ésta convocatoria. • Infórmese sobre las fechas importantes en éste documento y en el calendario del concurso. • Lea el reglamento del concurso con antelación. • Para consejería académica contáctenos. mauricio.rios@unilibre.edu.co.
Mayor información	<p>Para mayor información dirigirse a la página oficial del concurso o las redes sociales del ICDH. A continuación encontrará adjunto el link de la página del mismo: https://concursodh.icdhcolombia.org/.</p> <p>Las puertas de la oficina de la Consejería Internacional de la Facultad de Derecho estarán siempre abiertas para los estudiantes interesados y que necesiten algún tipo de asesoría.</p>

Atentamente,



RUBEN ALBERTO DUARTE CUADRAS
Decano Facultad de Derecho



MAURICIO RÍOS-MOLINA
Consejería Internacional